

Nota de prensa

La Fundación Cuatrecasas convoca la I edición del Premio Manuel Olivencia a la Excelencia Universitaria

- **Dirigido a estudiantes del último año del grado en Derecho, doble grado o de un máster en Derecho, les dará la oportunidad de continuar con su formación en universidades españolas o extranjeras.**
- **Con una dotación bruta de 60.000 euros, el premio podrá disfrutarse durante el próximo curso 2025-2026.**
- **El plazo para presentar candidaturas estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2024.**

2 de septiembre de 2024.- La Fundación Cuatrecasas ha convocado la I edición del Premio Manuel Olivencia a la Excelencia Universitaria con el que pretende reconocer la cualificación académica y apoyar la formación de aquellos estudiantes de Derecho que cuenten con un excelente expediente facultativo y propongan un exhaustivo proyecto de estudios. El galardón rinde homenaje a la trayectoria profesional y humana del prestigioso jurista y profesor Manuel Olivencia, en la que destaca su importante contribución al ámbito jurídico, académico y empresarial.

El premio, dotado con un importe bruto de 60.000 euros, está dirigido a estudiantes que estén cursando en una universidad española el último año del grado en Derecho, cualquier otro grado combinado o un máster en Derecho. El beneficiario tendrá la oportunidad de continuar su formación académica, invirtiendo la dotación económica del premio en la realización de un máster, doctorado o proyecto de investigación en el ámbito del Derecho de los negocios durante el curso académico 2025-2026 en universidades españolas o extranjeras.

El plazo para enviar la solicitud y toda la documentación estará abierto hasta el martes 31 de diciembre, a las 14:00 h. Las candidaturas deben presentarse a través del correo electrónico: excelencia.olivencia@cuatrecasas.com. Las bases completas del certamen y los requisitos de inscripción pueden consultarse [aquí](#).

El jurado, integrado por un selecto grupo de personas independientes de reconocido prestigio en España en los ámbitos jurídico, empresarial y universitario, se encargará de seleccionar la candidatura que muestre mayores méritos y capacidades.

El fallo del jurado se hará público en marzo de 2025. En el acto público de entrega del premio, que se celebrará en Sevilla el jueves 26 de junio de 2025, estarán representadas las principales instituciones universitarias, académicas, empresariales y sociales españolas.

Sobre Manuel Olivencia

El profesor Manuel Olivencia fue un jurista completo que combinaba la vocación de enseñanza que ponía en práctica desde su cátedra de Derecho Mercantil con el deseo de compartir el conocimiento que aplicaba a su trabajo profesional en Cuatrecasas, firma de abogados de la que era socio.

A su impresionante currículum como abogado, profesor de Universidad, subsecretario de Educación, comisario de la Expo '92 de Sevilla y presidente de la comisión que redactó el Código Olivencia, se suma su trayectoria personal y el recuerdo imborrable que dejó en su familia, sus amigos, alumnos, compañeros de profesión y en todos cuantos lo conocieron y trataron.

Entre otras, Olivencia estaba en posesión de varias grandes Cruces Nacionales, como la de Alfonso X el Sabio, Isabel la Católica, la del Mérito Militar o la de San Raimundo de Peñafort, así como la de Sant Jordi de la Generalitat de Catalunya. Era Hijo Predilecto de Ronda y Adoptivo de Sevilla y recibió la medalla de oro de Ceuta, donde vivió parte de su infancia. Manuel Olivencia fue, es y seguirá siendo un referente en la vida pública y la sociedad civil sevillana, andaluza y española.

Sobre la Fundación Cuatrecasas

La Fundación Cuatrecasas, creada en 1991, dirige su actividad a proyectos relacionados con el Estado de Derecho y el acceso a la Justicia, en consonancia con Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas.

Las actividades insignia de la Fundación Cuatrecasas son el Premio Manuel Olivencia a la Excelencia Universitaria y la creación de la Fundación Pro Bono España, una plataforma participada por una amplia representación del mundo jurídico para desarrollar los proyectos Pro Bono en nuestro país. Asimismo, la Fundación sigue colaborando con el entorno con el apoyo de iniciativas sociales, culturales y económicas.

Contacto

Marta Herrera
Communications Specialist
Tel. [+34 93 290 55 00](tel:+34932905500) | M. [+34 683 34 32 18](tel:+34683343218)

**PREMIO
MANUEL OLIVENCIA**
a la Excelencia Universitaria



marta.herrera@cuatrecasas.com

[LinkedIn](#) | [Instagram](#) | [X](#) | [YouTube](#) | www.cuatrecasas.com